

La XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud celebrada en Cartagena de Indias los días 5 y 6 de septiembre termina con una declaración en la que destacan: El quinto acuerdo resalta los avances realizados en el área de la salud y los medicamentos por la Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica y el duodécimo acuerdo presenta el Diccionario Panhispánico de Términos Médicos.

La XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, los días 5 y 6 de septiembre, termina con una [declaración final](#) firmada por los ministros de salud de Iberoamérica.

En representación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad participó la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga.

El eje central de la declaración final es mejorar las condiciones de salud de los jóvenes de la región y contribuir a la reducción de las inequidades. Asimismo, en la declaración destacan dos acuerdos propuestos por el Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

- El quinto acuerdo, “resalta los avances realizados en el área de la salud y los medicamentos por la [Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica](#) -Red EAMI - y recomienda que sus trabajos se orienten especialmente a profundizar acciones comunes para facilitar el acceso a medicamentos, incluyendo los biológicos y biosimilares, que cumplan con las garantías de calidad, seguridad, eficacia y asequibilidad. Asimismo, recomienda incentivar la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos; promueve el uso racional de los medicamentos, haciendo más eficiente la lucha contra la resistencia antimicrobiana, y continuar la lucha contra los medicamentos falsificados y fraudulentos”.

- En el duodécimo acuerdo, destaca la importante contribución que la incorporación de las tecnologías digitales puede representar para la mejora de los sistemas de salud de nuestros países. En el mismo sobresale la presentación del [Diccionario Panhispánico de Términos Médicos](#), “que favorecerá el desarrollo de las tecnologías del lenguaje y su procesamiento, así como la creación de nuevos productos basados en ellos. Apoyar su desarrollo y difusión para potenciar el español como lengua de comunicación científica de primera magnitud, y favorecer que esta herramienta se convierta en la sociedad hispanoparlante en un instrumento que contemple criterios comunes que permitan la consolidación del lenguaje médico común”.



Cartagena de Indias, Colombia. Es la foto de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud.

## Referencias

1. [Declaración completa de la XVII Conferencia de Ministras y Ministros de Salud; Cartagena de Indias, Colombia 58 al 68 de septiembre de 2016.](#) (hipervínculo revisado el 12 de septiembre de 2016).
2. [Secretaría General Iberoamericana \(SEGI\)](#). (hipervínculo revisado el 12 de septiembre de 2016).
3. [Ministerio de Salud de Colombia \[Web\].](#) Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co> (hipervínculo revisado el 12 de septiembre de 2016).
4. [Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica \(Red EAMI\)](#). (hipervínculo revisado el 12 de septiembre de 2016).
5. [Diccionario Panhispánico de Términos Médicos](#) [Web]. Disponible en: <http://www.aam.es/terminos/C3%ADa-m%C3%A9dica/diccionario-panhispánico-de-terminos-medicos.html> (hipervínculo revisado el 12 de septiembre de 2016).

Fuente: [AEMPS \(13/09/2016\)](#)